

# LA INDEPENDENCIA

Año IV.

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura. — Almería sábado 14 Octubre de 1911

N.º 1.157

## DE LOS DIAS PASADOS Causas de un efecto

Aunque en la sucesión de los asuntos de actualidad, los últimos embargos más el ánimo de las gentes, no pueden olvidarse aquellos que produjeron conmociones tan hondas como las motivadas por la huelga revolucionaria de hace pocos días.

Nadie ha olvidado los gravísimos caracteres que esa huelga revistió en Carcagente, donde las turbas cometeron los mayores desmanes, y por ello, no dejará de ser oportuno transcribir lo que acerca de los sucesos allí desarrollados, ha escrito un redactor de *El Imparcial*, que estuvo recorriendo aquella zona.

«En Carcagente —dice— la huelga fue muy distinta de la de Alcoy: hay en dicho pueblo, eminentemente agrícola, una escuela moderna estilo Ferrer y Morral encargada de armar el brazo de los energúmenos y de envenenar el alma de los mozalbetes. Claro está que la susodicha escuela se halla cerrada hoy y que el maestro purga su sacrosanto sacerdocio en la Cárcel Modelo de Valencia.

Es inaudita la perversión de esos institutos del crimen: he visto los libros en que se aprendían a leer los niños; eran folios pornográficos, con láminas capaces de rutocizar a una Mesalina; a este llámale el maestro «instruir deleitándose». Las máximas ferretistas, las apologías del crimen y un cierto abogadillo revolucionario, cuyo nombre no pasará por mí a la historia, han hecho el moftín en el pueblo de Carcagente.

La casa ayuntamiento presenta todavía huellas de la salvajada. Allí las turbas inca, diaron el archivo, quemándose más cuentas algo comprometedoras para el ayuntamiento anterior, pero de las cuales hay copia legalizada; robaron la caja, llevándose el no mucho dinero que encerraba en pañuelos repletos de caudalilla, con los que algunos creían haber logrado su felicidad. Se proclamó la República, arrojando por los balcones los retratos de los reyes, y se quiso incendiar un colegio dirigido por Hermanas de la Caridad y un convento de monjas.

Sin la rapidez del conde del Serrallo en enviar una compañía, Carcagente hubiera presenciado escenas horribles. Aquí llegó también la tropa con una oportuna providencia, y en el acto terminaron la huelga y el desorden; se prendió a los principales autores de los desmanes, y hasta se ha recogido algún dinero del robado. Calcularé que al ayuntamiento le costará 25.000 duros el rehacer todo lo que significa la documentación destruida.

Hasta aquí el redactor de *El Imparcial*. Ahora hagamos nosotros algunas deducciones de su relato. La primera es que en Carcagente existía una escuela por el estilo de la de Ferrer y Morral, con libros pornográficos y máximas apologéticas del crimen... La segunda es que en la provincia de Valencia debe prestar servicio un inspector de enseñanza, el cual lo desatiende.

La tercera, que hay un ministro que se lanza de Instrucción pública, sin que ésta le preocupe. Y la cuarta y todas las demás que puedan observarse, que el Gobierno de la nación nada ha hecho para evitar los sucesos de que han sido causa esas escuelas ferretistas, puesto que tolerando tal causa, los efectos de la misma tenían que ser los luctuosos que hoy se deploran.

Resulta, por lo tanto, que los primeros responsables de lo ocurrido en Carcagente, son: el inspector de enseñanza de Valencia, el ministro de Instrucción pública y todo el Gobierno.

Seguirá este *caigendobnos* con los secuestros y hartos robados *atras de Etopya?*

¿Qué pronto se han cumplido las predicciones que formuló desde estas columnas, honrándolas con el frato de su admirable sabiduría, el insigne maestro don Andrés Manjón! ¡Qué poco han tardado en florecer las simientes radicalistas del señor Canalejas, en mala hora arrojadas a un terreno en el que sólo pueden germinar de modo tan salvaje!

## TALLERES DE SANTA RITA

Ayer, y las cinco de la tarde, las señoras que componen la Directiva de los talleres de Santa Rita celebraron en el Santo Domingo Junta extraordinaria, para acordar los preliminares del reparto de ropas que ha de verificarse en breve plazo.

Por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Exponer las ropas, hechas durante el año, los días 15, 16 y 17 del mes de Diciembre próximo, en los salones bajos de la Diputación provincial, si para ello los cede, como en el año anterior, la excelentísima corporación.

2.º Celebrar el domingo 17 de Diciembre, solemne función religiosa en Santo Domingo, con asistencia de los señores que han de ser socorridos y señoras de los talleres que trabajaron en la ropa, o a falta de ellos, sus familiares.

3.º Hacer el reparto de ropas los días 18, 19 y 20 del mismo mes de Diciembre. Y para que el acto se haga lo más acertadamente posible y recaiga en personas verdaderamente necesitadas, evitando abusos que fácilmente pueden introducirse, si no se depuran las recomendaciones, la Junta ha acordado hacerle con sujeción a las reglas siguientes:

1.º Serán socorridos solamente los verdaderos pobres, y, entre éstos, se dará la preferencia a los más necesitados. Con preferencia a los pobres callejeros serán también atendidos los llamados *vergones*.

2.º Con anterioridad al reparto, cada Junta de Taller formulará su lista o padrón de pobres en relación con las prendas que tenga hechas.

## 3.º Estos padrones o listas, antes de ser firmes y definitivos, serán revisados y confrontados en Junta general de Talleres, para evitar sorpresas de pobres aprovechados que intenten inscribirse en varios a la vez.

4.º Las presidentas de taller, por sí ó por medio de personas de su confianza, visitarán personalmente a los pobres, antes de ser incluidos definitivamente en el padrón de socorridos, para evitar engaños y así aquilatar necesidades en beneficio de los más menesterosos.

5.º La Junta general de Talleres ha acordado no admitir, a *cierra ojos*, recomendaciones de extraños, ni aún de los socios de los mismos talleres. Admitirá, sí, nombres e indicaciones, en particular si vienen de socios operarios ó protectores, pero reservándose la facultad de comprobar la verdad de la necesidad y quedando en libertad de atender con preferencia a los más desvalidos.

En tiempo oportuno se publicará la lista de ropas hechas por los respectivos talleres en la *piadosa y caritativa campaña* de 1911.

## Un ruego Para el alcalde

Hace varios días que nos quejábamos del lamentable estado de suciedad en que se encuentra la calle de la Alhóndiga, a donde dan las ventanetas de una de las aulas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El señor Moreno Gallego, quizá por olvido, no ha dispuesto el saneamiento de esa calle, y los innumerables niños que a la clase citada acuden diariamente, continúan percibiendo olores notoriamente perjudiciales para la salud.

Por ésta, por la salud de los niños que a las clases de los Hermanos de la Doctrina Cristiana concurren, rogamos encarecidamente al señor Moreno Gallego que ordene hoy mismo la higienización de la calle de la Alhóndiga.

Además, esperamos que los agentes del municipio den un *vistacillo* de vez en vez por esa calle, para evitar que los vecinos continúen tomándola por un vertedero público.

## Notas taurinas

El último número de *Toros y Teatros* viene casi todo dedicado a mi insignificante persona, honor que se agradece aun cuando crea el colega que pueda molestarme la insidia que pone, al tratarme como me trata.

Habla de ídolos nuevos, del célebre telegrama que dirijieron a «Heraldo de Madrid» unos aficionados con motivo de la novillada en que torearon Lecumberri y Pastore, y de pasado nos zorra porque no sabíamos distinguir un *jepe* bueno de uno malo, y nos riñe por nuestra campaña moralizadora.

May bien, señor K. K. Tua, pero que muy bien. Así es como se hace opinión, mi amigo?

Cuando todos esperábamos que el único periódico profesional que se publica en Almería saliera pegando de firme a esos protectores de toreros, que se dedican a ir regalando entradas a sus corresponsales en nombre del diestro de su predilección, en la última novillada, que de pasada diremos que algunos de estos corresponsales declinaron el honor de asistir a la corrida con las entradas, nos encontramos con que hace todo lo contrario.

El novel diario debió haberse arrancado pidiéndonos prebendas de cuanto hemos dicho; eso era lo natural, lo lógico y lo correcto; pero saltase por periferias, poniendo en evidencia a cierto matador, pretendiendo quitar al *hueso* la poca *chicha* que le queda, francamente, K. K. Tua, te ha salido un *pequillo* desigual.

¿Qué cófiranza de imparcialidad puede inspirarnos quien se dedica a defender medias causas?

Las campañas de difamación están *despachadas* a estas alturas ya no hay cocos; la acción conoce a cada uno y sabe a qué atenerse.

¡Es lástima que *Toros y Teatros*, haya asomado la oreja tan pronto!

Y lo sentimos por él únicamente, porque como decía en su editorial que venía a llenar un hueco que faltaba en Almería, nos lo habíamos creído de buena fe; pero, sí, sí, por ese camino no son malos los huesos que llegarán, por mucho barro que amase.

No es ese el camino para vivir del público, señor K. K. Tua.

Y conste que a mí lo mismo me da que se declare usted enemigo de Lecumberri que amigo del *Pateguita*, aun cuando pretenda su merecido *querer* demostrar otra cosa.

Y para lo sucesivo le diré que si quiere la concedida la cortesía que acostumbro con todo contendiente, se cifra a lo que yo escriba y no a lo que quiera entender. Por hoy sobra y basta.

T. V. O.

## Instrucción pública

Traslado de la Escuela Graduada.

El regente de la Escuela graduada nos ruega la publicación de las siguientes manifestaciones:

En el artículo de fondo de *El Popular*, correspondiente al jueves 12 del actual, se trata con tanto detenimiento como incompetencia y, al parecer, hasta con mala fé, del traslado de la Escuela Graduada que tengo el honor de regentar.

Vamos a probar estas afirmaciones en honor a la verdad y al respeto a la opinión pública, que tiene derecho a conocer el alcance y propósitos de los artículos periodísticos.

El articulista mira con simpatía y hasta aplaude que se traslade la Escuela Gra-

duada a la casa número 17 de la calle de la Reina; pero ve con pena (¿será tristeza del bien ajeno?) que el Regente de dicha Escuela pueda participar también de las comodidades de la citada casa, como si las conveniencias generales de la enseñanza en el caso presente estuvieran regidas con las conveniencias particulares del Maestro.

Lamentase también de que la Graduada no se traslade a lugar más céntrico de la población y expone para ello razones tan peregrinas como las siguientes: *«Es que los vecinos que habitan en la calle de Murcia, Granada, inmediaciones de la Plaza de Toros y Barrio Alto no tienen perfecto derecho para mandar sus hijos a la Graduada y disfrutar de los beneficios, si existen, de una escuela que por su carácter y organización debe ser modelo?»*

La contestación es obvia. *«Nadie ha discutido ni discute tal derecho, que es común a todos los vecinos de Almería. Pero la Graduada no puede ni debe instalarse en aquella casa ni en aquellos distritos, porque el distrito ha sido siempre el del Centro y seguirá siendo si se instala en la calle de la Reina; y porque no puede ni debe establecerse en barrio ó calle muy alejada del Instituto, al cual dicha Escuela se halla legalmente adscrita para que los alumnos aspirantes a maestros realicen las prácticas de enseñanza.»*

En cuanto a la circunstancia de haber otra Escuela pública en sitio no muy distante, no vemos en ello ninguna inconveniente, porque hoy también están próximas ambas Escuelas y nos hallamos los maestros en la imposibilidad de poder admitir tantos niños como solicitan ingreso.

Pasemos al aspecto legal, relativo a si el maestro puede o no vivir en la casa-escuela. La experiencia nos dice que sí; los hechos son elocuentes. ¿Como que la mayoría de los maestros y maestras de Almería habitan en su casa-escuela, y el articulista de *El Popular* no se ha cansado de pretender demostrar la supuesta ilegalidad hasta el caso presente, que es precisamente el más inoportuno, por las magníficas condiciones que para Escuela Graduada, a la par que para vivienda del maestro regente, ofrece el local que se trata de adquirir!

¿Por qué será, señor articulista? ¿Es que hay mar de fondo?

Las disposiciones legales que cita no son aplicables al presente caso. En efecto; la regla 2.ª del artículo 18 del R. D. de 28 de Abril de 1905, dice: *«Nunca se autorizará en los edificios escolares la construcción de casa para el maestro.»*

Si el articulista sabe leer y escribió de buena fé, debe distinguir entre *edificio escolar propio de Ayuntamiento*, a que se refiere el R. O. citado, y *casa alquilada para Escuela*; entre *construir casa para el Maestro*, y *destinar para su vivienda particular parte de la casa alquilada.*

Copia después parte de la regla 7.ª de la R. O. de la misma fecha que dice así: *«En los edificios escolares que se construyan (¿sigue el articulista ignorando que alquilar no es construir?) con arreglo a las disposiciones del R. D. de esta fecha, no habrá dependencias destinadas a vivienda de los Profesores. — Donde actualmente están reunidas la Escuela y las habitaciones del Maestro ó Maestra, se establecerá la mayor incomunicación posible, dedicando siempre a Escuela la parte más capaz e higiénica; y en los casos en que no haya vivienda para los Profesores, aneja a la Escuela, el Ayuntamiento la facilitará en casa aparte.»*

Resulta que según esta Real orden que citaba el articulista, solamente en los casos en que no haya vivienda para los profesores, ANEJA A LA ESCUELA, es cuando el Ayuntamiento se la facilitará en casa aparte.

¿Hay vivienda para el regente en la casa número 17 de la calle de la Reina? Sí, la hay; y es totalmente independiente de las salas que deben destinarse a clases.

Enes el Ayuntamiento, no solamente puede, sino que debe facilitarla en la misma casa a que la Junta local de primera enseñanza acordó trasladar la Escuela Graduada.

No hay, pues, en el caso presente, condescendencias, ni ambiciones, ni incumplimiento de la ley, ni nada en perjuicio de los niños. Lo que sí hay es un regente que desde que en buena lid ganó por oposición el cargo que desempeña puso toda su inteligencia y todo su corazón al servicio y mejoramiento de la educación é instrucción de todos sus educados, con resultados que le honran y enaltecen, por decidida vocación y por inequebrantable amor a los niños, en cuyo obsequio é interesándose vivamente por su salud, más que por conveniencia propia he venido gestionando desde hace varios meses el traslado de esta escuela.

GUILLERMO BLASCO PASCUAL HERRANZ  
Maestro regente de la Escuela Graduada.

## Escándalo y disparos

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la calle de Rueda López, del que fueron protagonistas dos jóvenes muy conocidos en la buena sociedad almeriense.

Uno de los jóvenes agredió al otro dándole varios garrotazos, y seguidamente le persiguió, haciéndole dos disparos, uno de los cuales hubo de herirle, por lo que fué conducido al hospital.

Desconocemos qué motivos de resentimiento existían entre los jóvenes de referencia; pero sean los que fueren, censuramos que entre personas que deben dar ejemplo de cultura y de buenas costumbres, se apele al proceder que sólo emplea la gente maleante para dirimir agravios.

## AUSTRO-AMERICANA TRIESTE

Salidas de Almería para New York, Boston, Philadelphia y New Orleans

Carolina	14 Octubre	Báltico	21 Octubre
Luzón	15 "	Irene	21 "
Mariana	19 "	Alice	26 "
Oceanía	20 "	Virginia	29 "

Si la carga lo exige, algunos de estos barcos se destinarán también a Boston, a fin de que los barriles no sufran los perjuicios del transbordo.

Hay que pedir cabidas al consignatario de la Compañía en esta plaza,

## Vapores fruteros para Amsterdam



El magnífico y rápido vapor

## Pollux

de la REAL COMPAÑIA HOLANDESA, cargará el día 15 del actual, saliendo directo el mismo día para este mercado.

MICH. BOSNAK  
Corredor de frutas.—AMSTERDAM

NOTA.—Esta casa no admite consignaciones directas y sólo trabaja con las casas establecidas con representante en el extranjero.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA

## LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre de 1911, para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases. Admite carga en frigorífico y bodega para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje: 40 duros

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y enviar sus documentos con bastante anticipación.  
Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, 59.

Es muy deplorable que los que viven en las esferas superiores de la sociedad, ejecuten actos que únicamente suelen realizar los que por su falta de educación y por hábitos depravados, bullen en las más ínfimas capas.

El buen nombre de Almería rechaza escándalos y hechos como los de que tratamos, para condecorarlos con toda la severidad que merecen.

## Los inocentes El timo de una curandera

En Tijola, como en otras muchas partes, existe una buena señora dedicada al arte de curar, conocida con el motequín de la Cortadora y cuyo verdadero nombre es Josefa Martínez Pérez.

Hace poco más de tres meses, el vecino de aquella localidad, Mateo Castillo Pérez, fué víctima de un violento ataque de locura, por cuyo motivo la familia del paciente interesó de la curandera sus eficacísimos servicios.

La Cortadora, después de un minucioso reconocimiento del paciente, dictaminó muy en serio que lo de la curación sería cosa hecha con toda rapidéz, si a *priori* hacía la familia del enfermo el desembolso de algunas pesetas.

Enrique Bermúdez Rodríguez, hermano político del demente, hombre ingenioso y bonachón, desecho del restablecimiento de Mateo, no reparó en dar a Josefa 280 pesetas en metálico y varias prendas de vestir por valor de cuatro duros, que aquélla le pidió para comenzar su plan curativo, que naturalmente tenía que resultar un poco costoso.

Comenzaron los menjurjes, siguieron las bebidas y lo que era de esperar, el enfermo, lejos de recobrar su salud, adquirió una dolencia al estómago.

Entonces, la familia del paciente, previa consulta de la doctora, dispusieron para venir a Almería en busca de mejores medios de curación.

Josefa Martínez, temerosa de perder su presa, convino con Enrique en que era necesario el traslado que se le consultaba, y que ella ya había pensado varias veces, puesto que en la capital se podían adquirir la *pedra filosofal*, la *pedra eléctrica*, la *pedra imán* y un bote de bálsamo tranquilo, unos medicamentos, que reconocidos por todos los sabios como milagrosos, habían de redimir de su lamentable estado al enfermo, ya que éste únicamente padecía el efecto de un malo-vo artefacto que fúrtivas personas le administraban.

Hicieron el traslado, y una vez en esta capital, la curandera intereró de Enrique Bermúdez la entrega de 250 pesetas que necesitaba para la adquisición de las milagrosas piedras.

Escamada ya la familia del enfermo, acordó no soltar las pesetas hasta enterarse de si, efectivamente, era un hecho la existencia de las famosas piedrecitas y en donde se vendían.

Los resultados de la averiguación fueron funestísimos para la Josefa Martínez, pues hubo quien abriera los ojos al conñado Enrique y le hiciese ver su miserable engaño de que era objeto por parte de la infame curandera.

Convencido de que había sido víctima de un timo, Enrique dió conocimiento de lo sucedido a los inspectores de policía don José Ballester y don Domingo Gallego, quienes, comprobados los hechos, procedieron a la detención de Josefa.

Ella ingresó ayer en la cárcel por orden judicial.

## Protección a la infancia

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Pérez Gironés, se reunió ayer la Junta de protección a la infancia y extinción de la mendicidad.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de que correspondía percibir a la Junta por importe de los espectáculos públicos celebrados en ésta durante el mes de Septiembre último, la cantidad de 895.67 pesetas.

La Junta quedó enterada.

Dióse cuenta del movimiento ocurrido en el Asilo de San Ricardo durante el mes de Septiembre, que es el siguiente: Ingresados.—Varones mayores de edad, 7; menores, 12. Hembras mayores, 4; menores, 5.

Se acordó que don Domingo Lozano y don León Carrasco inspeccionen las escuelas, dando cuenta del estado higiénico de las mismas, y se ocupen de todo lo relativo a la instrucción y educación de los niños, y acordóse así mismo la inmediata formación del censo escolar.

El señor gobernador manifestó que llevando esta Junta tres años cumplidos de existencia, hay que renovar la mitad de los vocales electivos, y celebrado sortee, sus correspondió cesar en el cargo de vocales a los señores siguientes: don Antonio Acosta, don Juan Vivas Pérez, don Francisco Martínez, don Francisco Rovira, don José María Muñoz y doña María Barroeta de Cassinello.

Dichos señores continuarán desempeñando sus cargos hasta que se nombren los que han de sustituirlos.

Finalmente acordóse investigar un caso de mendicidad, al parecer fugida, para corregirlo inmediatamente.

Y se levantó la sesión.

## Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol...	32.0
Idem a la sombra .....	26.0
Idem mínima .....	18.2
Humedad absoluta .....	14.9
Idem relativa .....	73.0
Presión barométrica .....	762.1
Dirección del viento .....	S.
Estado del cielo .....	Nuboso
Idem del mar .....	Marejada
Termómetro seco .....	22.6
Idem húmedo .....	19.2
Idem de irradiación .....	17.0
Fuerza del viento .....	3

## Notas de sociedad

Ha regresado a esta capital la distinguida señora doña Emilia Barrón de Restoy.

\* Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don José López López, teniente alcalde de Garrucha.

\* De Madrid ha regresado el ex diputado a Cortes don Antonio Acosta.

\* Ha marchado a los baños de Sierra Alhamilla el ingeniero de montes don Adolfo Ramírez, en unión de su familia.

\* Mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebran sus días las señoras de Díez, Godínez, Iribarne y Lussigné y las señoritas de Benítez, Vivas y Molina, a las cuales enviamos nuestra felicitación anticipada.

\* Ha salido para Madrid acompañando a su sobrina María Talavera Roda, nuestro distinguido amigo don Guillermo Bover Roda.

## Prensa oficial

Boletín oficial  
El de ayer publica lo siguiente:

Real orden del ministerio de la Gobernación, diciendo que no se hallan en condiciones legales de reelección los concejales a quienes se refiere la consulta hecha a la Comisión permanente del Consejo de Estado.

—Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, dando cuenta del desarrollo adquirido por el cólera en varias poblaciones.

—Notificación de la Jefatura de minas, haciendo saber a los dueños de las minas que expresa, que habiendo sido demarcadas dichas minas, se ha decretado presenten en el plazo de diez días el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y superficie demarcada.

—Edicto de la provincia civil de la provincia de Almería en busca de mejores medios de curación.

—Josefa Martínez, temerosa de perder su presa, convino con Enrique en que era necesario el traslado que se le consultaba, y que ella ya había pensado varias veces, puesto que en la capital se podían adquirir la *pedra filosofal*, la *pedra eléctrica*, la *pedra imán* y un bote de bálsamo tranquilo, unos medicamentos, que reconocidos por todos los sabios como milagrosos, habían de redimir de su lamentable estado al enfermo, ya que éste únicamente padecía el efecto de un malo-vo artefacto que fúrtivas personas le administraban.

Hicieron el traslado, y una vez en esta capital, la curandera intereró de Enrique Bermúdez la entrega de 250 pesetas que necesitaba para la adquisición de las milagrosas piedras.

Escamada ya la familia del enfermo, acordó no soltar las pesetas hasta enterarse de si, efectivamente, era un hecho la existencia de las famosas piedrecitas y en donde se vendían.

Los resultados de la averiguación fueron funestísimos para la Josefa Martínez, pues hubo quien abriera los ojos al conñado Enrique y le hiciese ver su miserable engaño de que era objeto por parte de la infame curandera.

Convencido de que había sido víctima de un timo, Enrique dió conocimiento de lo sucedido a los inspectores de policía don José Ballester y don Domingo Gallego, quienes, comprobados los hechos, procedieron a la detención de Josefa.

Ella ingresó ayer en la cárcel por orden judicial.

## Información frutera

A la una de la tarde de ayer zarpó el vapor «Luque», conduciendo 10.500 barriles, 234 cajas de almendras y dos sacos de la misma mercancía para Londres, y 2.293 barriles para Newcastle.

Una hora después salió el vapor «Santa Florentina», que lleva para Londres 7.612 barriles y 280 cajas de almendras y para Amberes 362 barriles.

El vapor «Rogaland», abandonó el puerto a las cinco de la tarde y lleva 12.605 barriles y 20 medios para Liverpool, y 3.758 barriles para Glasgow.

Después zarpó el vapor «Natalia», conduciendo 21.010 barriles para Liverpool.

Hoy fondeará el vapor «Imbros», que cargará para Hamburgo y Bremen.

A fin de tomar barriles para Göteborg, Christianía, Stekholmen, Bergen, Malmö, Copenhague y demás puertos del Báltico, espáranse los vapores «Solferino» y «Scandinavia».

El vapor «Cádiz», fondeará el día 24 del actual, saliendo el mismo día, después de cargar barriles para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Hoy llegará el vapor «Pampa», que probablemente tomará barriles para Buenos Aires.

El vapor «France» arribará a este puerto el día 19 del presente mes, suponiéndose cargará barriles para Buenos Aires.

Sin señalar los días de llegada, anuncian los vapores «Franco» y «Saxonia», que cargarán para New York.

El vapor «Laura» fondeará el 18 y tomará barriles para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Probablemente también tomará carga para los mismos puertos que el anterior, el vapor «Sardagna», que llegará el día 28 del actual.

Tomarán carga para New York, Boston, Filadelfia y New Orleans, los vapores «Martha Washington», mañana; «Marians», el 19; «Oceanía», el 20; «Báltico», el 21; «Irene», el 24; «Alice», el 26, y «Virginia», el 29.

Sin señalar el día de llegada, se anuncian los vapores «Il Piamonte», «Sciencir», «Val Salice», «Mongibello», «Mosonilio», «Monginevro», «Italia», «Dinamare» y «Delpine», que cargarán para New York.

Hoy entrará en puerto el vapor «Delamere» que cargará para Manchester.

Mañana fondeará el vapor «Erika», que cargará para New York y Boston.

El vapor «Carpatia» debe llegar el día 22, tomando carga para New York.

Para el mismo mercado que el anterior tomará barriles el vapor «Madonna», que llegará el día 24 del actual.

Debe llegar el día 27 del actual el vapor «Athena», que cargará para New York.

Hoy fondeará el vapor «Carolina».

que tomará barriles para igual mercado que el anterior. Igualmente debe llegar hoy el vapor «Luzón», que cargará para el mismo mercado.

Mañana llegará el vapor «Heinrich Schuldt», que tomará barriles para Glasgow.

El vapor «Baron Lovat» fondeará el día 15 y cargará para el mismo mercado que el anterior.

El vapor «Pollux», cargará para Amsterdam el día 15 del actual.

El mismo día que el anterior, llegará el vapor «Seti», que tomará carga para Liverpool.

Hoy fondeará el vapor «Henri Gerlinger», que cargará barriles para Londres y Amburgo.

Para Hamburgo y Bremen cargará el vapor «Hobe», que fondeará el día 15 del actual.

El día 16 debe llegar el vapor «Sicania», que cargará para New York. Mañana fondeará el vapor «Bowling» que tomará barriles para Glasgow.

Ayer continuaba en puerto a la carga, el vapor «Neto» que tomará barriles para el mercado de Glasgow.

El vapor «Ardúna Stefano» que entró en la mañana de ayer, levó anclas anoche.

que tomará barriles para igual mercado que el anterior. Igualmente debe llegar hoy el vapor «Luzón», que cargará para el mismo mercado.

Mañana llegará el vapor «Heinrich Schuldt», que tomará barriles para Glasgow.

El vapor «Baron Lovat» fondeará el día 15 y cargará para el mismo mercado que el anterior.

El vapor «Pollux», cargará para Amsterdam el día 15 del actual.

El mismo día que el anterior, llegará el vapor «Seti», que tomará carga para Liverpool.

Hoy fondeará el vapor «Henri Gerlinger», que cargará barriles para Londres y Amburgo.

Para Hamburgo y Bremen cargará el vapor «Hobe», que fondeará el día 15 del actual.

El día 16 debe llegar el vapor «Sicania», que cargará para New York. Mañana fondeará el vapor «Bowling» que tomará barriles para Glasgow.

Ayer continuaba en puerto a la carga, el vapor «Neto» que tomará barriles para el mercado de Glasgow.

El vapor «Ardúna Stefano» que entró en la mañana de ayer, levó anclas anoche.

meo 81, 9; Dolores 6,6; Manuel García Cruz, 7.

Vapor «Cito» en Londres.—Canónigo A. L. número 90, 14; Gábor González Mas, 9; C. A. M. número 16, 8; Las Anas Gérgal número 5, 8; Pedro Lara, 8,3.

Vapor «Pizarro» en Hamburgo.—Canónigo B. R. número 64 12; La Alameda de Cassinello 6 hijos 16, 9.

Precios obtenidos en BREMEN el día 9 del corriente. Desde marcos 8, hasta 18 Término medio, 10,50

Precios obtenidos en el mercado de COPENHAGUE, por los barriles enviados por vapor «Algarve». Desde 8,50 a 14,50 Mayoría 9,25 a 11,25 La fruta en general falta de color y algo picada.

NOTA.—Los vapores de la línea Mac An dross toman barriles para este mercado, con transbordo en Hamburgo y al mismo foto que los vapores directos.

entre los barones figuran muchos jóvenes de catorce y quince años, y ninguna mujer.

Se ha sabido que un soldado apellidado Cárdenas murió a un golpe de gamita, por defender su fusil.

También se ha sabido que el general Oroya vio en peligro al hacer el repliegue las fuerzas que mandaba, pues hubo un momento en que cargó sobre él un numeroso grupo de ginetes rifeños.

El general mencionado y quienes componían su estado mayor, defendiéndose valientemente con los rifles y disparando sus revólvers, hasta que llegaron fuerzas que rechazaron al enemigo.

Un aristócrata voluntario.—Madrid, 13.—Dícen de Melilla que a bordo del vapor «Lázaro», ha llegado a aquella plaza el conde de Santa Cruz de los Mandules, que es sargento del regimiento de caballería de Alcántara.

El aristócrata se presentó seguidamente al ministro de la Guerra y a las autoridades militares, siendo destinado a la posición de Zato, para donde marchó después.

El conde sentó plaza durante la campaña de 1.909, en el regimiento de husares de la Princesa, ganando en dos acciones las galones de cabo y sargento.

DE CEUTA. Cartuchos «Label». Mil cartuchos a 110 céntimos. Buques.—Madrid, 13.—Comunican de Ceuta que allí se reciben noticias de Tetuán, participando que los soldados del tabor de la policía han descubierto un escondrijo con numerosos cartuchos para el fusil «Lebel».

Ha sido detenido un moro que se cree sabrá quienes son los dueños de aquellas municiones.

Por confidenciales se sabe que recientemente se vio en el zoco de Gherran a mil moros armados, que cambiaban moneda francesa, marchando después en dirección a Alcubemas.

En Ceuta se espera al transporte de guerra «Almirante Lobo».

DE TOROS. En Zaragoza. Zaragoza, 13.—Con mucha animación se ha celebrado esta tarde en esta plaza una corrida de toros, lidiándose ganado de Villagodio.

Vicente Pastor estuvo regular en el primero, mal en el tercero y bien en el quinto.

Cocherito de Bilbao estuvo bien en el segundo y cuarto, y superior en el último.

DE TODA ESPAÑA. Madrid. Bolsa. Madrid, 13. 4 00 Perpetuo interior... 00,00 4 00 Pequeños... 95,40 4 00 Fin corriente... 93,45 4 00 Amortizable... 00,00 4 00 Pequeños... 101,45 4 00 Hipotecarias de 4 por 100... 100,95 4 00 Banco de España... 454,00 Banco Hispano Americano... 009,00 Arrendatarios de Tabacos... 299,00 Azucareras preferentes... 49,00 Idem ordinarias... 20,00 Obligaciones de Idem... 78,75 Franco París... 99,00 Libras Londres... 27,50

Suscripciones. Madrid, 13.—Los reyes han encabezado con una importante cantidad la suscripción abierta para la construcción del templo del Sagrado Corazón de Jesús, en el Tibidabo.

También se ha suscrito para el monumento que se elevará en Mataré al maestro Clavé.

Paseo militar. Madrid, 13.—Las fuerzas que componen la división Torvar han efectuado hoy un paseo militar.

Aquellas tropas, que ascendían a seis mil hombres, desfilaron ante Palacio. La división fué revista por el capitán general de Madrid, señor Ríos.

Barcelona. Periódico denunciado.—Regreso de Prelados. Barcelona, 13.—Hoy ha sido denunciado el periódico lerrenxista de esta capital «El Progrés», por publicar un artículo acusando al señor Ríos de haberse convertido en el jefe de la Guardia.

Han regresado hoy a esta capital los Prelados que fueron a Tarragona para asistir al entierro del Arzobispo, señor Costa.

Del Extranjero. Portugal. El movimiento monárquico. Madrid, 13.—Comunican de Lisboa que de aquella capital continúan saliendo tropas con dirección al Norte de Portugal, para batir a los monárquicos.

El Gobierno ha reafirmado la vigilancia en las Azduanas, para evitar el contrabando de armas.

Se han colocado centinelas en las montañas, algunos de los cuales lo están a mil metros de altura.

No se ha concurrido a la muerte de tres aristócratas monárquicos.

Informes oficiales. Madrid, 13.—D. Lloba dicen que no telegrama enviado de Braganza allí recibido comunica que los monárquicos acampan en Sandín y Oseirja, siendo perseguidos por fuerzas de Marina.

También participan de Obavos que otros partidos de realistas han acompañado a San Vicente, limitando las fuerzas de cal alloría que las peregrinas a vigilarlas.

Para auxiliar a otras tropas ha salido el quinto batallón de cazadores con ocho ametralladoras.

Estas fuerzas participaron en Chaves, siendo despedidas por los republicanos con grandes aclamaciones.

Las tropas del Gobierno han recuperado Edral y Sandín, habiéndose concentrado en Chaves las fuerzas que operaban en Vinhas.

Se dice que los jefes monárquicos han celebrado una importante reunión, asegurándose que se desconoce el paradero de la mayoría de las tropas realistas.

China. La revolución. Madrid, 13.—Despachos de Pekín comunican que los revolucionarios se han apoderado de la estación de Hanken, pasando a cuchillo a cuantos opusieron resistencia.

Mejico. Un ciclón. Madrid, 13.—Cablegrafían de Méjico diciéndose que un violentísimo ciclón ha causado enormes destrozos en varias regiones de aquella república, arrasado completamente varios pueblos.

Se calcula que las víctimas ascenden a setecientos, quedando sin albergue millares de personas.

Italia. Se confirma. Madrid, 13.—Comunican de Roma que ha sido oficialmente confirmado que Trípoli está en poder de los italianos.

Los italianos bombardean a Derna. Madrid, 13.—Desde Roma telegrafían diciendo que el intento de desembarco en Derna (Tripolitania), ha fracasado.

Los soldados italianos regresaron a los transportes, y entonces la escuadra que los protegía bombardeó aquella ciudad, destruyendo el hospital.

Resultaron numerosos muertos y heridos.

LIBRAS ESTERLINAS. Cotización en Almería. El 13 de Octubre de 1914. PAGARON 27 43 chiv. SALVADOR ROMERO Y HERMOSO Paseo del Príncipe número 10

MINERIA. Renuncia. Don Juan González Ramírez ha renunciado a la propiedad de los registros titulados «Chilindrinas» y «Demasia a Chilindrinas», números 31 895 y 31.899.

Registros. Don Celestino Unatna ha solicitado la propiedad de cuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Perico», número 32.018, del término de Vélez Rubio.

Este problema de las clases medias se está planteando ya en España y en las Repúblicas suramericanas. En nuestra lengua no hay libro más autorizado ni más reciente que pueda servir de guía. El autor acaba de escribir un apéndice para la edición española de «Sale», pues reimpreso al día.

Un volumen en 8.º mayor, encuadernado en rústica, una peseta; en tela 1,75 pesetas: precios en Madrid. Casa editorial Saturnino Calleja Fernández fundada en el año 1876. Calle de Valencia, n.º 23, Madrid.

Nuestros regalos en el actual trimestre, consistirán: 1.º En un décimo de la Lotería de Navidad, que entregaremos al poseedor del resguardo cuyo número coincida, según las condiciones que hemos anunciado para la adjudicación de nuestros regalos anteriores, con el primer premio del sorteo de la Lotería nacional que se efectúe el día 11 de Diciembre próximo.

2.º En un medio décimo de la citada Lotería, que en las expresadas condiciones corresponderá a quien presente el resguardo cuyas cifras coincidan con las del número agraciado con el segundo premio del antedicho sorteo del día 11 de Diciembre.

3.º En la cuarta parte de un décimo, para el resguardo, que en las mismas condiciones, resulte coincidiendo con el tercer premio del referido sorteo.

Para obtener un resguardo habrán de presentarse en nuestra Administración, Beloy, 2, setecientos cupones de los que separadamente publicamos. Nuestros suscriptores, además, presentando en nuestra Administración los recibos de sus abonos correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Los suscriptores de fuera de Almería, por lo tanto, pueden recoger tres resguardos, presentando sus recibos del actual trimestre.

El cargo de los cupones por los resguardos, así como la presentación de recibos, habrá de efectuarse antes de las seis de la tarde del día siete de Diciembre próximo.

El décimo correspondiente al primer premio y las participaciones que se adjudicarán al segundo y tercero, son del billete de la Lotería de Navidad número 100 000 000.

CUPON para optar a los regalos que en el cuarto trimestre de 1914 hará LA INDEPENDENCIA. A sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional que se efectúe el día 11 de DICIEMBRE de dicho año. Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

muy restringida y sin garantizar que esos medios sean el triunfo indefectible. «Tienen los oficios zonas imunes: lo son por su propia naturaleza, y perseverarán allí. Hay otras amenazadas y los artesanos podrán mantenerse en ellas si se organizan y defienden; su resistencia podrá ser tan sólo por el tiempo, cuando más indefinido. Aquella que se irá sobre todo, allí donde no pueda hacerlo todo automáticamente, donde el trabajo, la moda y el gusto no pueda producirse en grandes cantidades.

«Tal vez haya decepciones: tal vez no se obtenga todo lo que se espera de las Cooperativas, de las circunstanancias locales, tecnológicas, etc.; pero esa es condición de toda empresa humana. «A ese precio, los oficios actuales continuarán subsistiendo aún mucho tiempo; como en razón si se defendieren bien. Se puede asegurar que algunos subsistirán siempre, y que en ellos la gran industria, por ejemplo, excluyendo la concurrencia en ciertos productos, organizando y restaurando el régimen corporativo, tan difícil hoy... «Si los cambios económicos no vienen a modificar la actual corriente económica, acaso cambios de lenta organización creará poderosas clases medias en la gran industria, y el régimen jurídico, profesional, sindical y cooperativo podrá dar nacimiento a otra clase media tan independiente como la antigua. «La tendencia constante y necesaria a la acumulación y a la concentración, progresiva e intensiva de las fortunas y de la destrucción de las clases medias está desmentida por muchas experiencias, aún en los países de la gran industria. Es verdad que no hay ya tantos obreros que se conviertan en patronos; pero hay muchísimos que siguen una marcha ascendente, ya por sus altos salarios ya como contramaestros, ya como subjesos del estado mayor industrial, ya por su posesión de la propiedad, y, en general, por mejor que su sueldo, el espíritu de la burguesía descrito por Schulze-Gaesche, que somete a las clases medias a una presión constante y amenazante trazando en el espacio el Mene, Teel, Fares de la pequeña industria, es exagerado. «No puede darse en menos la substancia del libro; pero esa substancia es la conclusión a que llega el autor después de haber demostrado los principios, después de haber recogido los hechos, después de haber indugido las leyes al final de un largo proceso científico, propio de uno de los más grandes economistas de Europa.

Este problema de las clases medias se está planteando ya en España y en las Repúblicas suramericanas. En nuestra lengua no hay libro más autorizado ni más reciente que pueda servir de guía. El autor acaba de escribir un apéndice para la edición española de «Sale», pues reimpreso al día.

Un volumen en 8.º mayor, encuadernado en rústica, una peseta; en tela 1,75 pesetas: precios en Madrid. Casa editorial Saturnino Calleja Fernández fundada en el año 1876. Calle de Valencia, n.º 23, Madrid.

Nuestros regalos en el actual trimestre, consistirán: 1.º En un décimo de la Lotería de Navidad, que entregaremos al poseedor del resguardo cuyo número coincida, según las condiciones que hemos anunciado para la adjudicación de nuestros regalos anteriores, con el primer premio del sorteo de la Lotería nacional que se efectúe el día 11 de Diciembre próximo.

2.º En un medio décimo de la citada Lotería, que en las expresadas condiciones corresponderá a quien presente el resguardo cuyas cifras coincidan con las del número agraciado con el segundo premio del antedicho sorteo del día 11 de Diciembre.

3.º En la cuarta parte de un décimo, para el resguardo, que en las mismas condiciones, resulte coincidiendo con el tercer premio del referido sorteo.

Para obtener un resguardo habrán de presentarse en nuestra Administración, Beloy, 2, setecientos cupones de los que separadamente publicamos. Nuestros suscriptores, además, presentando en nuestra Administración los recibos de sus abonos correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Los suscriptores de fuera de Almería, por lo tanto, pueden recoger tres resguardos, presentando sus recibos del actual trimestre.

El cargo de los cupones por los resguardos, así como la presentación de recibos, habrá de efectuarse antes de las seis de la tarde del día siete de Diciembre próximo.

El décimo correspondiente al primer premio y las participaciones que se adjudicarán al segundo y tercero, son del billete de la Lotería de Navidad número 100 000 000.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES) LA POLITICA

Canalejas y los periodistas. Madrid, 13.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, habló hoy con los periodistas, y éstos le dijeron que no contarán el Gobierno las noticias que reciba de Melilla.

Añadió que los moros están dotados de armamento Lebel, y que en Tarragona ha causado extraordinario disgusto que no haya concedido el Gobierno honores de capitán general que merece con madeo en plaza al cadáver del arzobispo de aquella diócesis, señor Costa.

Manifestó después que los detenidos por consecuencia de los últimos disturbios originados en la Península, no llegan actualmente a treinta.

Agregó que en breve se reanudarán las conferencias diplomáticas mantenidas en San Sebastián por el ministro de Estado, señor García Prieto, y el embajador de Francia en Madrid, Sr. Goeffroy.

Seguidamente dio cuenta de un despacho oficial del ministro de la Guerra, señor Luque, expedido en Melilla, comunicando los detalles del ataque de los moros a nuestras tropas, el día 10 anterior, detalles que no difieren en lo más mínimo de los que os tengo anticipados.

El señor Luque agrega que están adelantadísimas las operaciones que prepara para realizar en brevísimo plazo una acción decisiva.

También confirmó en el despacho que los moros de las cábilas de Benirriagel han tenido en los últimos combates trescientos muertos, entre los cuales figuran diez jefes de dichas cábilas.

Otras de éstas sábese que tuvieron doscientos cincuenta muertos y seiscientos heridos.

—Se desprende, por lo tanto,—expresó el señor Canalejas—que el resultado de los últimos combates entre nuestras fuerzas de Melilla y los rifeños, ha sido importantísimo.

Igualmente participó el jefe del Gabinete a los periodistas, que el capitán general de Cataluña, señor Weyler, le ha telegrafiado, desmintiendo las declaraciones que hace pocos días habo de atribuirle el periódico «L'Echo de París».

Añunció el señor Canalejas que el rey no firmará decretos hasta el próximo lunes, y que las negociaciones franco-alemanas que hoy se siguen no afectan ya a nuestra nación, pues refiriéndose exclusivamente a las compensaciones que Francia dará en el Congo al imperio alemán.

Por último, dijo el señor Canalejas que había visitado el subsecretario de Estado señor González Hontoria, quien mostró muy pesaroso de que los periódicos acojan infundidos sobre las bajas que nuestras tropas acaban de sufrir en Melilla, pues algunos de aquellos han dicho que ascendían a cuatrocientos, siendo así que no llegan a doscientos cincuenta.

Con esto se da motivo, declaró el señor González Hontoria, a que periódicos extranjeros, como «Le Journal», de París, afirman que hemos sufrido trescientos muertos y ochocientos heridos en los últimos combates; que los moros no sufrieron bajas, y que llegaron hasta la plaza de Melilla, que sólo fué defendida con los cañones en ella emplazados.

Lo que dice «La Tierra». Madrid, 13.—En su edición de hoy asegura el periódico de esta corte «La Tierra», que el señor almirante Víctor Balaguer, con su esposa, almorzó con don Jaime de Borbón, en el castillo que éste tiene en Froedshof.

Asegura que don Miguel mostróse satisfecho de la contrarrevolución lusitana, creyendo que le daré el trono de Portugal, pues el ex rey don Manuel es ajeno al actual movimiento.

Lo que dice «La Tierra». Madrid, 13.—En el kilómetro 12 de la carretera de Coruña, ha vocaldo hoy un

automovil en el que venían a Madrid cuatro oficiales de ingenieros, resultando muerto el capitán don Luis Blanco, y heridos los tenientes Masitampo y otros dos, cuyos nombres se desconocen.

El cadáver del capitán y los heridos fueron trasladados a Aravaca.

Nota oficiosa. Madrid, 13.—Por el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, relata do el castigo que nuestras tropas han dado a los elementos rebeldes de nuestras posesiones de Guinea.

Firma regia. Madrid, 13.—El ministro de Fomento señor Gasset, ha despachado hoy con el rey don Alfonso, a cuya sanción sometió varios decretos de escaso interés.

Presentación de credenciales. Madrid, 13.—Hoy ha presentado sus credenciales al rey don Alfonso, con el ceremonial de costumbre, el nuevo ministro de la República del Salvador en esta corte.

Noticia desmentida. Madrid, 13.—El embajador de Italia en esta corte, señor conde de Bonio Longarre, ha desmentido la noticia de haber sido descubierto un complot para asesinar al rey Víctor Manuel.

De Melilla. Los harqueños.—Bajas moras.—Los «pacos».—Paseos. Oficiales mejorados.—Diversos informes.

Madrid, 13.—Dicen de Melilla que los esbilenos de Bani Said han intentado internar ganado en nuestra zona, no consiguiéndolo.

Por confidencias recibidas, sábese que los jefes de la harca enemiga han amenazado a su gente con imponer fuertes multas a quienes se marchen para sembrar antes de terminar la guerra.

La brigada de cazadores ha efectuado un paseo militar por Zebuya, regresando sin novedad.

En el cauce del río Kertifueron recogidos treinta cadáveres de moros, muertos en el combate del día 7.

También recogieron algunos cadáveres de soldados del batallón de cazadores de Tarifa, y se encontraron catones fáciles remigion pertenecientes a los rifeños, y otros varios objetos, entre ellos algunas carteras, una de las cuales tenía treinta pesetas.

La policía indigna sólo tuvo dos bajas en el tiroteo del día 10, resultando muerto un caballo, seis mulas heridas y cinco caballos escapados.

Los «pacos» hicieron algunos disparos contra nuestra posición de Imarafen, sin resultado.

En dicha posición ha sido instalada una batería.

Los soldados del regimiento de San Fernando señores Segura y Moretón, han experimentado hoy alguna mejora dentro de su gravedad.

El coronel Serra ha vocaldo a la plaza, celebrando una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, señor Luque.

A Melilla ha llegado el padre del teniente Méndez Vigo, que resultó herido en el combate del sábado.

Un tiroteo.—Duro castigo a los moros.—Refuerzos a la harca.

Madrid, 13.—Comunican de Melilla que a la media noche del día 10, los centinelas de la posición de Imarafen vieron a grandes grupos de moros que se acercaban al río Kert.

El general Carrasco ordenó que disparase artillería.

Los harqueños se escondieron entonces en un barranco.

Luego, al oírse las lomas nuestras tropas, aprovechando la claridad de la luna, facilitaron impunemente a los moros. Las fuerzas de éstos que se hallaban en un barranco próximo, gritaban endemoniadamente.

Los policías indígenas traducían a los gritos, que decían: «No se dan, no se dan...».

Entonces salieron fuerzas de los regimientos de San Fernando y Geribola, atacando brisamente a los rifeños y pro-

tegiendo la operación nuestra artillería, que disparaba sin cesar botes de metralla.

Los moros huyeron, cesando la acción a las dos de la madrugada.

A esta hora, nuestras tropas efectuaron un reconocimiento, hallando numerosos sacos de sangre, producidos al ser arrastrados los cadáveres de los moros por sus compañeros.

También se encontraron muchos cartuchos ensangrentados, miembros humanos y manchas de masa encéfalica.

Nuestras tropas sólo tuvieron dos heridos.

Las tiendas de campaña de la posición de Imarafen quedaron agujereadas por las balas rifeñas.

Lluvia.—Refuerzos a la harca.—Trincheras destruidas. Madrid, 13.—Informan de Melilla que el último miércoles llovió copiosamente sobre aquella región, produciendo el aguacero destrozos en los caminos.

Se sabe que la harca enemiga ha recibido grandes refuerzos de las cábilas del Rif oriental.

Se ha ordenado al regimiento de San Fernando que destruya en Talmast las trincheras que se construyeron en las lomas que ocupó durante el día 7.

Al efectuarse aquella operación se vieron prupos de enemigos, los cuales, al acercarse las tropas, huyeron, ocultándose tras el monte Mauro, donde la harca tiene establecido su cuartel general.

«Nuestros amigos los franceses». Madrid, 13.—La prensa de París sigue publicando telegramas insidiosos de Melilla.

Algunos periódicos de aquella capital dicen que los tribunos de Qrebana cruzaban el río Meluya, en vista de la inseguridad que tienen en el poder de España, para acogerse a la protección de Francia.

Las mencionadas noticias, de «nuestros amigos los franceses», producen en esta corte profunda indignación.

Telegrama de Luque. Madrid, 13.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha telegrafiado al Gobierno, agradeciendo las felicitaciones que ha recibido por las últimas operacoeas.

Asegura el general Luque que en los hospitales de Melilla sólo han entrado doscientos doce heridos.

El teniente Segura. Madrid, 13.—El director del periódico de Melilla «El Telegrama del Rif», ha participado a los periodistas melillanos que hacen la información en el ministerio de la Guerra, que en un momento de indecisión que ha tenido el teniente Segura, le comunicó las felicitaciones que le enviaron, agradeciéndoles como movido.

Un oficial heroico.—No se confirma.—General en peligro.—Otras noticias.

Madrid, 13.—Se recibieron nuevos despachos de Melilla, comunicando otros actos de valor realizados por nuestras tropas durante la operación del sábado pasado.

Entre los reconocidos por la terrible jornada del día 7, figurará seguramente el teniente Coca, quien encontrándose sólo, intentó rescatar a un soldado que se llevaban los moros.

Estos, al verse atacados, trataron de apoderarse del teniente Coca, a quien su destreza por un brazo, y tirando de él, le desligaron la clavícula.

El heroico oficial fué salvado milagrosamente por otro teniente.

Esta mañana se ha comprobado que la caballería mora, en la izquierda del Kert, se llevaron soldados prisioneros del batallón de cazadores de Tarifa, como se ha dicho.

Todos los soldados tienen los codos doblados, de permanecer echados en el suelo, para disparar.

La mayoría de los heridos, por la misma razón, lo están en la cabeza, y casi todos tienen los salacof agujereados por las balas.

Quelques tomaron parte en la terrible jornada del 7, asegurar que los moros, más que matar, procuraban cojer los fusiles y municiones de nuestras tropas.

En la quema que se ha hecho durante la noche, de los cadáveres moros recogidos por nuestras tropas, se ha visto que

China. La revolución. Madrid, 13.—Despachos de Pekín comunican que los revolucionarios se han apoderado de la estación de Hanken, pasando a cuchillo a cuantos opusieron resistencia.

Mejico. Un ciclón. Madrid, 13.—Cablegrafían de Méjico diciéndose que un violentísimo ciclón ha causado enormes destrozos en varias regiones de aquella república, arrasado completamente varios pueblos.

Se calcula que las víctimas ascenden a setecientos, quedando sin albergue millares de personas.

Italia. Se confirma. Madrid, 13.—Comunican de Roma que ha sido oficialmente confirmado que Trípoli está en poder de los italianos.

Los italianos bombardean a Derna. Madrid, 13.—Desde Roma telegrafían diciendo que el intento de desembarco en Derna (Tripolitania), ha fracasado.

Los soldados italianos regresaron a los transportes, y entonces la escuadra que los protegía bombardeó aquella ciudad, destruyendo el hospital.

Resultaron numerosos muertos y heridos.

NOTICIAS

Tienda Asilo
Durante el día 13 distribuyeron en la Tienda Asilo 173 raciones.

Detenidos
El Guardia civil del puesto de Cabo de Gata ha detenido a Sebastián Martínez Gómez y Bernardo Muela al momento de salir de la zona por la autovía judicial.

Citación
El Juzgado de primera instancia de Almería cita a los herederos de don Francisco Péreza para que formulen las reclamaciones que a su vez tengan derecho dentro del término de treinta días.

Paracético
En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en farmacia a favor de don Joaquín Aguilera Ocaña.

Sea enhorabuena
Le ha sido concedida la medalla conmemorativa del bombardeo de Brihuega y batalla de Villavieja, a nuestro paisano el comandante del puesto de la Guardia civil de Alandete del puesto de la Guardia civil de Alandete (Málaga), don Juan Soriano Marandino.

Recursos fallados
En recursos entablados por don Ricardo Burgos Casera y por su colono don Juan González Casera, el señor gobernador civil don Juan de la Cruz ha acordado declarar anulados los juicios celebrados por el Tribunal de lo Contencioso en ellos suscitados, por haberse resuelto en ellos una cuestión de derecho con notoria incompetencia de jurisdicción, ordenando la inmediata devolución de costas y que se le ponga en posesión del litigio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 24 de Junio último, bajo la personal responsabilidad del Director del Sindicato.

Amor de cía
Se ofrece para casa de los padres, con lecho francés e intachable e conducta. Dará razón Excmo. Sr. D. Juan García, en Rioja Barrío de la Fuente.

A los patronos
A los que tengan que dar indemnización, ó indemnización facultativa por accidentes, heridas, enfermedades, etc., en el Consultorio Eléctrico-Operatorio, Boulevard 77 (casas de Vidiana) se economizan mucho.

Como las operaciones y curas son esmeradas y con material de primera calidad, las lesiones se curan más pronto y con menos molestias y el grado de inutilidad es menor. Consulta permanente, honorarios muy módicos (desde 1 peseta cura, incluyendo lo necesario). Dotor. Emilio Rallo.

La cárcel
Ayer ingresaron en la prisión preventiva de esta ciudad, Miguel Fernández Lucas y José Martínez Pérez.

Balneario de Zújar
Para los sometidos al tratamiento de enfermedades reumáticas, nerviosas, de la piel, aneurismas y eliminación del mercurio (gonorrea), son muy beneficiosos en la zona de Zújar, en el balneario de Zújar, en la zona de Zújar, en la zona de Zújar.

La Cabra
Las exquisitas pastillas de café con leche que lleva el nombre de "La Cabra", fabricadas por la importante casa de Almería Hermanos de la Cruz, se reciben directamente en la Fábrica de Pastillas de la Puerta de Purchena y calle Real número 3.

Las envolturas de las pastillas llevan el nombre de Fías Litro y Compañía, que son exclusivos depositarios en esta plaza.

Nuevo práctico
Los exámenes de prácticas celebrados en Granada, ha sido aprobado con honores el Sr. D. Juan de la Cruz, el doctor estudiante de Almería, don Pedro Fernández Buzana, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

Una buena máquina
En otro lugar de este periódico publicamos la descripción de una máquina denominada "A. E. G." mecánica que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos altamente, puede ser manejado por un niño, igual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil de manejar y remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado.

Podría usted desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia, o en la habitación de un hombre soltero, o en el taller de un artesano, o en el momento de hacer funcionar la máquina por breves momentos, y, lo que merece el mayor elogio, se transforma en un zurdido perfecto.

La zurdidera mecánica puede considerarse como una necesidad absoluta en toda clase de familias, por ser un auxiliar inestimable de la mujer, sencilla y económica.

La Sociedad Patent Mangle Weaver, Barcelona, remite la zurdidera mecánica libre de todo impuesto por el médico práctico de diez pesetas. Pasa bien en las ventajosas que este aparato puede proporcionar y al escribir a la casa, pidiendo un ejemplar, mencionará la INDEPENDENCIA.

Boletín religioso
Hoy, sábado.— Santos Calixto papa y mártir; Carpintero, Evastio y mártir; Saturnino, Lupo y Lopo santos; Fortunato, Bernardo, Donciano y mártir; obispos; Santa Fortunata, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino en San Sebastián, Papa y mártir, con V. doblé y color blanco.

Oficio de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Antes de mañana, Domingo XIX
Antes de mañana, Domingo XIX. Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

En el orden de los ejercicios será el siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración a San José, Bendición y Reserva, cantándose además la Salvo en la Santa Iglesia Catedral.

En San Sebastián, a las seis y media, se rezará la Corona de la Santísima Virgen del Carmen y las siete excolecias del Santo Espiritu.

En el Sagrario, a las seis y media, se celebrará la Misa de Comunión general.

En la Compañía de María, para la Asociación de Hijas de María establecida en la misma.

En Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán y Cofrades del Santo Rosario.

Indulgencias.— Pueden ganar una plena indulgencia los fieles que asistan diez veces a los ejercicios del mes de Octubre.

Hay también conculdas para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentenas, rezando la tercera parte del Rosario, ó sea cinco decenas.

Jubileo.— Hoy, festividad de Santa Teresa, estará S. D. M. E. en la Iglesia de la Purísima, en sufragio de las almas de doña Teresa Casco Romero y de su hija Sor Teresa Bonitez, Religiosa Concepcionista.

En la Compañía de María, para la Asociación de Hijas de María establecida en la misma.

En Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán y Cofrades del Santo Rosario.

Indulgencias.— Pueden ganar una plena indulgencia los fieles que asistan diez veces a los ejercicios del mes de Octubre.

Hay también conculdas para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentenas, rezando la tercera parte del Rosario, ó sea cinco decenas.

Jubileo.— Hoy, festividad de Santa Teresa, estará S. D. M. E. en la Iglesia de la Purísima, en sufragio de las almas de doña Teresa Casco Romero y de su hija Sor Teresa Bonitez, Religiosa Concepcionista.

En la Compañía de María, para la Asociación de Hijas de María establecida en la misma.

En Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán y Cofrades del Santo Rosario.

Indulgencias.— Pueden ganar una plena indulgencia los fieles que asistan diez veces a los ejercicios del mes de Octubre.

Hay también conculdas para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentenas, rezando la tercera parte del Rosario, ó sea cinco decenas.

Jubileo.— Hoy, festividad de Santa Teresa, estará S. D. M. E. en la Iglesia de la Purísima, en sufragio de las almas de doña Teresa Casco Romero y de su hija Sor Teresa Bonitez, Religiosa Concepcionista.

En la Compañía de María, para la Asociación de Hijas de María establecida en la misma.

En Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán y Cofrades del Santo Rosario.

Indulgencias.— Pueden ganar una plena indulgencia los fieles que asistan diez veces a los ejercicios del mes de Octubre.

Hay también conculdas para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentenas, rezando la tercera parte del Rosario, ó sea cinco decenas.

Jubileo.— Hoy, festividad de Santa Teresa, estará S. D. M. E. en la Iglesia de la Purísima, en sufragio de las almas de doña Teresa Casco Romero y de su hija Sor Teresa Bonitez, Religiosa Concepcionista.

En la Compañía de María, para la Asociación de Hijas de María establecida en la misma.

En Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán y Cofrades del Santo Rosario.

Indulgencias.— Pueden ganar una plena indulgencia los fieles que asistan diez veces a los ejercicios del mes de Octubre.

Hay también conculdas para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentenas, rezando la tercera parte del Rosario, ó sea cinco decenas.

Jubileo.— Hoy, festividad de Santa Teresa, estará S. D. M. E. en la Iglesia de la Purísima, en sufragio de las almas de doña Teresa Casco Romero y de su hija Sor Teresa Bonitez, Religiosa Concepcionista.

En la Compañía de María, para la Asociación de Hijas de María establecida en la misma.

En Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán y Cofrades del Santo Rosario.

Indulgencias.— Pueden ganar una plena indulgencia los fieles que asistan diez veces a los ejercicios del mes de Octubre.

Hay también conculdas para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentenas, rezando la tercera parte del Rosario, ó sea cinco decenas.

Jubileo.— Hoy, festividad de Santa Teresa, estará S. D. M. E. en la Iglesia de la Purísima, en sufragio de las almas de doña Teresa Casco Romero y de su hija Sor Teresa Bonitez, Religiosa Concepcionista.

En la Compañía de María, para la Asociación de Hijas de María establecida en la misma.

En Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán y Cofrades del Santo Rosario.

Indulgencias.— Pueden ganar una plena indulgencia los fieles que asistan diez veces a los ejercicios del mes de Octubre.

Linea Mac Andrews y Compañía
Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas

Para Hamburgo, Bremen y demás puertos del Báltico con transbordo.

El DAGGRI se encuentra en puerto a la carga.

Para Liverpool y trasbordos América.

El ALVARADO en puerto a la carga.

Para Londres y Hull el PORTHCAWL el lunes próximo.

Consignatarios: Mac Andrews y Compañía.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta de una a tres Calle del Cid, núm. 7

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital Provincial

Consulta de una a tres Calle del Cid, núm. 7

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Albites

Ex ayudante del Dr. Albites

Consulta diaria, de diez a doce y de tres a cinco.

Gratis, de ocho a nueve.

Antonio Vico, núm. 1

Manuel Salinas
TRANSPORTES

marítimos y terrestres a todos los puntos de España y extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.

Código de Ofalia, 5.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: Don Enrique Briger

Ronda de San Pedro, 68.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud.

En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folletito a quien lo pide.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo

De venta en todas las farmacias

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con el magnífico y moderno trasatlántico, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

FRANCE

que llegará a ALMERIA procedente de Barcelona y Valencia EL DIA 19 DE OCTUBRE de 1911, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y brado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE SE, mandará a su vez con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º de antes, si están cubiertas las plazas a guisa de este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el 24 Octubre 1911, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del billete, 40 duros

AVISO IMPORTANTE.— Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Informar a su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4.— Almería.

GRAN SOMBRERERIA DE Rosales y Ulibarri
Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros Flexibles é Impers de las mejores marcas Inglesas é Italianas.

Las lámparas filamento metálico A. E. G.
HAN TRIUNFADO SOBRE TODAS LAS DE SU CLASE

Vermouth TORINO MARTINI & ROSSI
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

A PLAZOS
Tejidos de lana para señoras y caballeros ENRIQUE MOTA, Paseo del Príncipe, 3

LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Placas de la Virgen del Pilar
Modelo nuevo—en hierro esmaltado—con la corona de pederria, perfectamente dibujada.

Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR BOKERO Y HERMANO

The Grape Selling Company Limited
235 - 238 WEST STREET NEW YORK

Se compra Oro, plata, platino y alhajas PEREZ Y SANTOS

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

# Exportación uvera en 1911

NÚM.	VAPORES	EN TRAD.	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
65	Prosper	1	1	Londres	14.527		A. Rodríguez
66	Nora	26	1	Newcastle	3.324		Hijo de R. Jiménez
67	Francesca	30	1	Liverpool	9.020		M. Berjón
68	Peik	22	2	Buenos Aires	7.804	335	A. Rodríguez
69	Volos	28	2	Rio Janeiro	1.068	100	Hijo de R. Jiménez
70	Taff	29	2	Santos	2.900	405	Hijo de R. Jiménez
71	Citta di Mesina	2	3	Montevideo	1.143	245	A. Rodríguez
72	Arimatea	29	4	Liverpool	17.053		M. Berjón
73	Cygnus	3	4	Cardiff	1.460		A. G. Egea
74	Albis	4	4	Hamburgo	9.716		Hijo de R. Jiménez
75	Arcturus	1	5	Bremen	6.655		Hijo de R. Jiménez
76	Baron Herries	3	6	Bristol	1.274		Hijo de R. Jiménez
77	Bravarian	5	7	Cardiff	1.274		Hijo de R. Jiménez
78	Ciscar	5	5	New York	24.780	50	M. Berjón
79	Cwendoline	6	7	Boston	563		A. G. Egea
80	Pannonia	6	8	London	12.275		M. Berjón
81	Tambora	6	8	Liverpool	12.275		A. G. Egea
82	Roma	6	9	Manchester	3.382		Hijo de R. Jiménez
83	Songa	8	9	Londres	8.962		Hijo de R. Jiménez
84	Thelma	9	9	Hamburgo	15.558		Hijo de R. Jiménez
85	Magdaburg	8	10	Bremen	1.380		Hijo de R. Jiménez
				Londres	11.267		Hijo de R. Jiménez
				Glasgow	10.069		Hijo de R. Jiménez
				Liverpool	7.398		Hijo de R. Jiménez
				Hamburgo	10.359		Hijo de R. Jiménez
				Bremen	968		Hijo de R. Jiménez
				Londres	19.423	12	Hijo de R. Jiménez
				Hull	6.028		Hijo de R. Jiménez
				New York	30.018	34	Hijo de R. Jiménez
				Liverpool	26.177	184	Hijo de R. Jiménez
				New York	32.070		Hijo de R. Jiménez
				Habana	100		Hijo de R. Jiménez
				Hamburgo	8.165		Hijo de R. Jiménez
				Bremen	848		Hijo de R. Jiménez
				Londres	9.076		Hijo de R. Jiménez
				Glasgow	13.541		Hijo de R. Jiménez
				Liverpool	8.338		Hijo de R. Jiménez

NÚM.	VAPORES	ENTRADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
86	Goya	7	11	S. anterior	899.652	3.439	Mac Andrews y C. <sup>a</sup>
	"	"	"	Hamburgo	8.975		"
	"	"	"	Bremen	506		"
87	P. Lactitia	8	11	New York	28.632		A. G. Egea
	"	"	"	Boston	693		"
	"	"	"	Filadelfia	439		"
	"	"	"	Habana	163		"
	"	"	"	Baltimore	55		"
88	Junio	9	11	Montreal	15		"
	"	"	"	Londres	20.468		Hijo de R. Jiménez
89	Gibraltar	10	11	Newcastle	5.327		"
90	Cardiffian	10	11	Liverpool	9.811		A. G. Egea
	"	"	"	Bristol	5.215		Hijo de R. Jiménez
	"	"	"	Cardiff	3.572		"
91	Minak	11	11	Copenhague	5.246		F. Fischer
92	Gerty	11	12	New York	19.718	50	M. Berjón
93	Columbia	11	12	Buenos Aires	465		M. Berjón
	"	"	"	Rio Janeiro	635	25	"
	"	"	"	Santos	150	100	"
94	Titan	12	12	Amsterdam	2.548		Hijo de R. Jiménez
95	Uribitarte	10	13	Hamburgo	8.980		Mac Andrews y C. <sup>a</sup>
	"	"	"	Bremen	10.500		"
96	Luque	10	13	Londres	2.393		Mac Andrews
	"	"	"	Newcastle	7.612		"
97	Sta. Florentina	12	13	Londres	3.362		A. Rodríguez
	"	"	"	Amberes	12.505	20	"
98	Rogaland	12	13	Liverpool	3.758		A. Rodríguez
	"	"	"	Glasgow	21.010		"
99	Natalia	12	13	Liverpool	21.010		Hijo de R. Jiménez
Suma					1.079.829	3.634	

### Resumen de la exportación, hasta la fecha, por mercados

Destino	Barriles	Medios
Liverpool	301.398	90
New York	281.529	507
Londres	184.568	40
Glasgow	76.628	
Hamburgo	117.239	
Hull	35.846	158
Bristol	21.282	
Newcastle	23.326	
Cardiff	14.211	
Santos	4.473	
Bremen	8.810	1.105
Copenhague	6.315	
Buenos Aires	4.107	
Filadelfia	1.359	1.164
Manchester	4.472	
Rio Janeiro	3.835	
Habana	464	325
Toronto	178	
Boston	1.976	
Nueva Orleans	52	
Amberes	4.521	
Montreal	65	
Montevideo	55	
Baltimore	82	245
Amsterdan	2.548	
1.079.829		3.634

## CHOCOLATES

### DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

## JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Practicante en cirugía y partos

Horas de curas, de nueve a doce mañana y de cuatro a seis tarde.

Idem gratis para los pobres, martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco.

Gabinete montado con todos los adelantos que a cirugía menor pertenecen.

Calle Real, número 20

### Establecimientos benéficos

#### Hospital

Guardia. Médico: Don Rafael Aráez Pacheco. Practicante: Don Pedro Bonilla.

Botán. Practicante: Don Manuel Pérez Tristán.

Casa de socorro. Guardia. Médico: Don Juan A. Martínez Limones. Practicante: Don Antonio Herrera.

La Obrera. Médico: don José Cordero Soros. Practicante de guardia: Don José Soler y Ortega.

Practicante de retén: Don Aurelio Díaz Sánchez. Consulta gratuita, a las nueve de la mañana.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos. José Rapallo Ronco, José Castro Fernández, María del Carmen Román Amate, Francisco Molina López, María López López.

Funcciones. Cristina Mayorga Vázquez.

Casamientos. Ninguno.

# EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS!

de BOLOGNA (Italia)

prescritos por los más ilustres científicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitations de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinenca nocturna de orinas, vómito icorecible, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, esmiembre muscular é intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Baus, J. Viladot, Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.<sup>a</sup>, Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.— Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

## La Higiénica

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente en los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluqueras.

Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID

Ojo con las imitaciones!

Exigir la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo»

## Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrece a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; medio pensionistas, 30; permanentes, 7'50.

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

### NOVEDAD INGLESA

## ¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sesa de lana, algodón, hilo ó seda.

No deben faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.

Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC VEAYER BARCELONA

¡Consulte a los Médicos!

## FERROGLIDINE

Es lo mejor y más barato para

## ANEMIA

1'50 ptas. tubo

De venta Farmacia J. Vivas Pérez y principales.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

### Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Escopetas

Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S EN C

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco.

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

## EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de PÓLIZAS FLOTAES para exportación de uvas

Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.—MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general

### JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

## José Salazar Menéndez

Almería. Navarro Rodrigo, 20

Londres E. C. Monument Street, 4.

Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Seguro especial para todos sus clientes, contra BARRILES AVERIADOS ó sea CATALOGO LIMPIO.

## ¡Parraleros! CATALOGO LIMPIO

La casa frutera de NEW YORK de José Cantón Artés responde rá, como el año pasado, al CATALOGO LIMPIO y toda clase de averrias a todo riesgo, de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el Consejo de Sanidad, como el seguro matifino, y de incendio, y a cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril; pero no responderá a tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo, para la próxima faena, poniendo sobre mucho una barrera para recibir cuantos barriles tengan a bien los parraleros de consignar a esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, a los quince días de vender en América, y a los cinco días de vender en cualquier punto al Inglaterra. También facilita barriles de Roble y de Pino, como pagará los portes de parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar a esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa, pedirá con tiempo por medio de una carta, guías de embarque, que se le remitirán a correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte. Para toda clase de informes, dirijanse a

### José Cantón Artés

Calle de Granada, 44.—ALMERIA

Telegramas: JOUCANTONA.—ALMERIA. CANTARTES.—NEW YORK

Teléfono en Almería número 224.

## Imprenta Católica

# La Independencia

TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS

MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS

### BELOY, 2 ALMERIA

## Fonda de "La Salud" en Dalías

Acaba de inaugurarse esta nueva fonda con servicio esmeradísimo y muy barato. Todas las habitaciones son independientes y las comedores son confeccionadas por un afamado cocinero. Tiene amplio parador y buen servicio de camareros. Precio del pupilo, 4 pesetas. Dirigirse a Francisco Criado Villegas.—DALIAS.

## LA TISIS

se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene modernas para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad, bajo la dirección de eminentes médicos especialistas, y situados de 1450 a 1800 metros de altura, en clima sanísimo, a propósito lo mismo en invierno que en verano. Al que se refiere a este periódico, informa detalladamente a J. Sennhauser, Amparo, 85.—MADRID.